

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN**INTRODUCCION**

La asignatura de Fundamentos de composición ha sido diseñada, fundamentalmente, para los alumnos que deseen orientarse hacia la composición, musicología, pedagogía, dirección,... ya que para ellos es básico adquirir una sólida formación armónica y contrapuntística antes de iniciar los estudios superiores. No obstante, los conocimientos de Análisis les serán también fundamentales para comprender, de la forma más profunda posible, las obras elegidas en su repertorio o cualquier otra con la que se encuentren a lo largo de su carrera.

En el caso de este conservatorio son pocos los alumnos que eligen estas vías, dirigiéndose la mayoría hacia la interpretación. Por ello, la ratio en las clases de Fundamentos de composición suele ser bastante más baja que en las de Análisis.

La existencia de la asignatura de Fundamentos de composición permite aunar las enseñanzas de Armonía y Contrapunto, ya que son dos dimensiones complementarias de la música, siendo lo más deseable que el alumno domine la realización de las ideas musicales tanto en una consideración vertical o armónica, como en otra más horizontal o contrapuntística.

Esta visión conjunta de Armonía y Contrapunto hará que los alumnos adquieran los conocimientos básicos de escritura de los períodos Barroco, Clásico y Romántico, así como del contrapunto invertible, el canon y las diferentes transformaciones temáticas, siendo el fin último de su aprendizaje la práctica de la composición libre, básica para el desarrollo de la espontaneidad creativa.

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN
QUINTO CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en el grado profesional de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

- α) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.
- β) Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
- γ) Realizar pequeñas obras libres con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- δ) Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
- ε) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- φ) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- γ) Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.
- η) Tocar en un instrumento polifónico de forma esquemática los procedimientos compositivos básicos estudiados.
- ι) Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.
- φ) Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

CONTENIDOS

- Notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, nota pedal, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía y acordes alterados.

- Realización y análisis de ejercicios para avanzar y profundizar en el conocimiento de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el lenguaje tonal.
- Práctica del contrapunto simple a 2 voces.
- Práctica del Coral en el estilo de J.S. Bach.
- Análisis de obras para identificar los diferentes elementos del lenguaje musical: forma, enlaces armónicos, cadencias, ritmo, melodía, timbre, modulación, transformación temática, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los elementos estudiados.
- Desarrollo del hábito de trabajo continuo, sin interrupciones que rompan la labor continuada de los ejercicios señalados para cada clase.
- Colaboración de todos los miembros de la clase, cooperando para una buena marcha del grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar ejercicios o componer pequeñas obras interesantes musicalmente, mostrando el control adecuado de los elementos estudiados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Utiliza adecuadamente la mecánica de los nuevos elementos estudiados y la sintaxis de los diferentes procedimientos a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.

-Crea líneas melódicas interesantes y equilibradas y demuestra destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.

-Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en corales en el estilo de Juan Sebastián Bach y asimila los elementos, procedimientos y estilo propios de este género.

2. Comprender desde el punto de vista estilístico obras o fragmentos musicales escritos. (En este curso se prestará especial atención a los corales, invenciones y fugas de Bach).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Reconoce a través del análisis los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.

-Identifica mediante el análisis los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala, en obras de las distintas épocas de la música occidental.

3. Mostrar sensibilidad auditiva a través de la audición de obras o fragmentos musicales.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Identifica a través de la audición los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

4. Mostrar capacidad para tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

-Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Es capaz de emplear un instrumento polifónico como medio de aprendizaje para constatar sonoramente lo escrito, e interiorizar el efecto que producen las distintas sucesiones armónicas y procedimientos utilizados.

5. Mostrar autonomía personal en la resolución de problemas o incorrecciones de naturaleza técnica o estética.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Identifica a través del análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación es la valoración del rendimiento del alumno y la realiza el profesor/a de Fundamentos de composición, siendo una consecuencia de la evaluación. Dicha calificación se expresa de forma numérica del 1 al 10 sin contemplar decimales.

Los porcentajes establecidos para realizar la calificación serán los siguientes:

- 50% de la nota: Trabajo diario en el aula, comprendiendo tanto los ejercicios como los análisis de obras. De este 50%, un 10% evalúa la actitud del alumno en clase.

- 50% de la nota: Prueba escrita al final de cada trimestre, tanto de armonía como de contrapunto, y ejercicios entregados al profesor.

Los mínimos exigibles para superar la asignatura de Fundamentos de composición serán los siguientes:

- Realizar un ejercicio (bajo o tiple) con conocimiento de todos los acordes y sus resoluciones, con corrección armónica y musicalidad en la exposición de las voces.
- Ejercicio sencillo de contrapunto vocal o instrumental, según el curso.
- Conocimiento, a través de un análisis, de todos los elementos que se manejan en el curso, e identificación de los mismos en una partitura dada.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. El profesor contará con los siguientes elementos para evaluar al alumno:

- Observar el trabajo continuo y sistemático del alumno.
- Realizar pruebas escritas trimestrales.
- Controlar la participación en el aula, así como las faltas de asistencia y la puntualidad.
- Registrar el comportamiento del alumno, tanto en la clase como en el centro.
- Interesarse por la situación anímica del alumno, y realizar un trabajo específico que lo integre en el grupo, en casos de problemas de falta de interés.

El profesor llevará en su cuaderno de aula un control de los ejercicios que el alumno realice, de su actitud, así como de las faltas de asistencia o puntualidad, y de incidentes que se produzcan a lo largo del curso. Todo ello quedará reflejado en la ficha individual de cada alumno que custodia el profesor.

El alumno recibirá trimestralmente un boletín emitido por el Centro con el fin de informar acerca de su rendimiento. En dicho boletín aparecerá la calificación de esta asignatura, Análisis, con resultados numéricos de 1 a 10 sin decimales.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**1. Pérdida de evaluación continua:**

Aquellos alumnos que hayan superado el número de faltas sin justificar establecido por el Centro para las clases de grupo perderán el derecho a la evaluación continua. El profesor deberá remitir el caso a la tutoría.

Cuando el alumno pierde la evaluación continua tiene derecho a un examen que se realizará a final de curso. La fecha se concretará en el tablón de anuncios y en el aula al menos con 15 días de antelación, y será siempre antes de la Junta de Evaluación Final establecida en la Programación General Anual.

En dicho examen deberán realizar un ejercicio escrito de armonía que reúna los contenidos trabajados en el curso, así como otro de contrapunto. Además, deberá realizar un análisis de una obra cuya forma corresponda a una de las tratadas durante el curso.

2. Prueba extraordinaria de septiembre:

Cuando el alumno obtenga evaluación negativa en las pruebas ordinarias de final de curso podrá realizar la recuperación de la asignatura, sea parcial o total, en las pruebas extraordinarias que el Centro organiza en septiembre, antes de iniciar el curso siguiente.

El alumno recibirá del profesor, en junio, un informe con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a superar en dicha prueba extraordinaria. El alumno realizará un ejercicio escrito de armonía que reúna los contenidos trabajados en el curso, así como otro de contrapunto. Además, deberá realizar un análisis de una obra cuya forma corresponda a una de las tratadas durante el curso.

METODOLOGÍA:

- Realización conjunta de trabajos en la pizarra y corrección individual, por parte del profesor, de los propuestos para cada clase.
- Análisis de obras o fragmentos musicales.
- Escucha y práctica instrumental de los trabajos realizados.
- Seguimiento, al final de cada trimestre, mediante pruebas escritas, de la evolución del alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para impartir esta asignatura se dispone de un aula con pizarra, reproductor de música y piano. El alumno deberá aportar las partituras que se vayan a analizar en cada clase, y se dispondrá del material audiovisual de la biblioteca del centro para su escucha según sea necesario.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arín, V. y Fontanilla, P. Estudios de Harmonía. Lecciones teórico-prácticas. (Ejercicios). Conservatorio de Música y Declamación. Madrid.
- Barrio, A. -Tratado de Armonía (3 vol.) Real Musical.
- De la Motte, D.- Armonía. Labor.
- Piston, W.- Armonía. Ed. Labor.
- Reger, M. - Contribuciones al estudio de la modulación. Real Musical.
- Rimsky-Korsakov, N. - Tratado práctico de Armonía. Ricordi.
- Schönberg, A. - Armonía. Real Musical.
- Zamacois, J. - Tratado de Armonía. (Vols. I, II y III). Ed. Real Musical.

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN**SEXTO CURSO GRADO PROFESIONAL****OBJETIVOS**

- a) Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- b) Utilizar los elementos básicos de la armonía tonal en los trabajos escritos.
- c) Escuchar internamente la música desarrollada en los ejercicios escritos, así como en el análisis de pequeñas obras.
- d) Interpretar al piano esquemas armónicos básicos.
- e) Identificar acordes y procedimientos básicos de la armonía tonal a través de la audición.
- f) Analizar obras tonales e identificar acordes y procedimientos más comunes.
- g) Interrelacionar los procesos armónicos con la forma musical.
- h) Potenciar la crítica en obras propias o ajenas, desarrollando criterios personales.
- i) Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad analítica y un progresivo grado de autonomía.

CONTENIDOS

- Notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, nota pedal, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía y acordes alterados.
- Realización y análisis de ejercicios para avanzar y profundizar en el conocimiento de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el lenguaje tonal.
- Práctica del contrapunto a 2, 3 y 4 voces.
- Práctica del contrapunto instrumental. Invenciones a 2 voces.
- Práctica del Coral en el estilo de J.S. Bach.

- Análisis de obras para identificar los diferentes elementos del lenguaje musical: forma, enlaces armónicos, cadencias, ritmo, melodía, timbre, modulación, transformación temática, etc.
- Práctica auditiva e instrumental de los elementos estudiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar ejercicios o componer pequeñas obras interesantes musicalmente, mostrando el control adecuado de los elementos estudiados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Utiliza adecuadamente la mecánica de los nuevos elementos estudiados y la sintaxis de los diferentes procedimientos a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
- Crea líneas melódicas interesantes y equilibradas y demuestra destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.
- Armoniza con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en corales en el estilo de Juan Sebastián Bach y asimila los elementos, procedimientos y estilo propios de este género.

2. Comprender desde el punto de vista estilístico obras o fragmentos musicales escritos. (En este curso se prestará especial atención a la forma sonata).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce a través del análisis los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identifica mediante el análisis los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala, en obras de las distintas épocas de la música occidental.

3. Mostrar sensibilidad auditiva a través de la audición de obras o fragmentos musicales.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica a través de la audición los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

4. Mostrar capacidad para tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Es capaz de emplear un instrumento polifónico como medio de aprendizaje para constatar sonoramente lo escrito, e interiorizar el efecto que producen las distintas sucesiones armónicas y procedimientos utilizados.

5. Mostrar autonomía personal en la resolución de problemas o incorrecciones de naturaleza técnica o estética.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica a través del análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación es la valoración del rendimiento del alumno y la realiza el profesor/a de Fundamentos de composición, siendo una consecuencia de la evaluación. Dicha calificación se expresa de forma numérica del 1 al 10 sin contemplar decimales.

Los porcentajes establecidos para realizar la calificación serán los siguientes:

- 50% de la nota: Trabajo diario en el aula, comprendiendo tanto los ejercicios como los análisis de obras. De este 50%, un 10% evalúa la actitud del alumno en clase.

- 50% de la nota: Prueba escrita al final de cada trimestre, tanto de armonía como de contrapunto, y ejercicios entregados al profesor

Los mínimos exigibles para superar la asignatura de Fundamentos de composición serán los siguientes:

- Realizar un ejercicio (bajo o tiple) con conocimiento de todos los acordes y sus resoluciones, con corrección armónica y musicalidad en la exposición de las voces.
- Ejercicio sencillo de contrapunto vocal o instrumental, según el curso.
- Conocimiento, a través de un análisis, de todos los elementos que se manejan en el curso, e identificación de los mismos en una partitura dada.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora.

El profesor contará con los siguientes elementos para evaluar al alumno:

- Observar el trabajo continuo y sistemático del alumno.
- Realizar pruebas escritas trimestrales.
- Controlar la participación en el aula, así como las faltas de asistencia y la puntualidad.
- Registrar el comportamiento del alumno, tanto en la clase como en el centro.
- Interesarse por la situación anímica del alumno, y realizar un trabajo específico que lo integre en el grupo, en casos de problemas de falta de interés.

El profesor llevará en su cuaderno de aula un control de los ejercicios que el alumno realice, de su actitud, así como de las faltas de asistencia o puntualidad, y de incidentes que se produzcan a lo largo del curso. Todo ello quedará reflejado en la ficha individual de cada alumno que custodia el profesor.

El alumno recibirá trimestralmente un boletín emitido por el Centro con el fin de informar acerca de su rendimiento. En dicho boletín aparecerá la calificación de esta asignatura, Análisis, con resultados numéricos de 1 a 10 sin decimales.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

- **Pérdida de evaluación continua:**

Aquellos alumnos que hayan superado el número de faltas sin justificar establecido por el Centro para las clases de grupo perderán el derecho a la evaluación continua. El profesor deberá remitir el caso a la tutoría.

Cuando el alumno pierde la evaluación continua tiene derecho a un examen que se realizará a final de curso. La fecha se concretará en el tablón de anuncios y en el aula al menos con 15 días de antelación, y será siempre antes de la Junta de Evaluación Final establecida en la Programación General Anual.

En dicho examen deberán realizar un ejercicio escrito de armonía que reúna los contenidos trabajados en el curso, así como otro de contrapunto. Además, deberá realizar un análisis de una obra cuya forma corresponda a una de las tratadas durante el curso.

- **Prueba extraordinaria de septiembre:**

Cuando el alumno obtenga evaluación negativa en las pruebas ordinarias de final de curso podrá realizar la recuperación de la asignatura, sea parcial o total, en las pruebas extraordinarias que el Centro organiza en septiembre, antes de iniciar el curso siguiente.

El alumno recibirá del profesor, en junio, un informe con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a superar en dicha prueba extraordinaria. El alumno realizará un ejercicio escrito de armonía que reúna los contenidos trabajados en el curso, así como otro de contrapunto. Además, deberá realizar un análisis de una obra cuya forma corresponda a una de las tratadas durante el curso.

- **Matrícula en varios cursos en un mismo año académico:**

El alumno que desee matricularse simultáneamente en quinto y sexto cursos de grado profesional, deberá superar una prueba escrita durante el primer trimestre, consistente en un ejercicio de armonía y otro de contrapunto en el que se contemplen los contenidos de quinto curso, así como el análisis y comentario de una fuga.

PRUEBAS DE ACCESO:

Los alumnos que quieran acceder al 6º curso de Fundamentos de Composición del 3º ciclo del Grado Profesional deberán superar en un ejercicio, específico para tal fin, los criterios de evaluación establecidos para 5º de Fundamentos mediante un ejercicio de armonía y otro de contrapunto en el que se contemplen los contenidos de quinto curso, así como el análisis y comentario de una fuga.

METODOLOGÍA:

- Realización conjunta de trabajos en la pizarra y corrección individual, por parte del profesor, de los propuestos para cada clase.
- Análisis de obras o fragmentos musicales.
- Escucha y práctica instrumental de los trabajos realizados.
- Seguimiento, al final de cada trimestre, mediante pruebas escritas, de la evolución del alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para impartir esta asignatura se dispone de un aula con pizarra, reproductor de música y piano. El alumno deberá aportar las partituras que se vayan a analizar en cada clase, y se dispondrá del material audiovisual de la biblioteca del centro para su escucha según sea necesario

BIBLIOGRAFÍA:

- Arín, V. y Fontanilla, P. Estudios de Armonía. Lecciones teórico-prácticas. (Ejercicios). Conservatorio de Música y Declamación. Madrid.
- Barrio, A. -Tratado de Armonía (3 vol.) Real Musical.
- De la Motte, D.- Armonía. Labor.
- Piston, W.- Armonía. Ed. Labor.
- Reger, M. - Contribuciones al estudio de la modulación. Real Musical.
- Rimsky-Korsakov, N. - Tratado práctico de Armonía. Ricordi.
- Schönberg, A. - Armonía. Real Musical.
- Zamacois, J. - Tratado de Armonía. (Vols. I, II y III). Ed. Real Musical.